UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
R E C T O R I A

MAT.: REGULARIZA APROBACIÓN PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO: "INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL PROMOVIENDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ". /

IQUIQUE, 20 de noviembre del 2015.-

DECRETO EXENTO Nº 2.179.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Nº 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 1980 del 23.10.2015, el Decreto Exento N° 0395 de 07.03.2014.-

b.- El Memorando N° 428 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 13.11.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: **"Ingeniería Civil Ambiental promoviendo el desarrollo sustentable de la Región de Tarapacá",** de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 6 fojas debidamente autentificadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Desígnase responsable del proyecto a la Sra. Mónica Álvarez Valle, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de $ 2.120.000.- (dos millones ciento veinte mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUH02PRO – 010301010569.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

HÉCTOR VARAS MEZA
Rector (S)

ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
23 NOV 2015

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
HVM/ASM/rcc

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 16 NOV. 2015
Nº Reg.: 1829.-

MEMORANDO Nº 428/2015

IQUIQUE, noviembre 13 del 2015.

DE *LIDIA OSORIO OLIVARES*
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A *SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ*
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Ingeniería Civil Ambiental Promoviendo el Desarrollo Sustentable de la Región de Tarapacá", de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUH02PRO-010301010569.

Sin otro particular le saluda atentamente,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CHILE

LIDIA OSORIO OLIVARES
Director General de Vinculación y Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	FERNANDO OLIVARES
NOMBRE PYTO:	"INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL PROMOVIENDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGION DE TARAPACA"
COD. GEST. PYTO	IQUH02PRO - 010301010569
RECHA RECEPCION:	04-11-2015
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
04-11-2015	SE RECIBE PYTO DE EXTENSION COSTO TOTAL $ 2.120.000.-
	FINANCIADO POR EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA
	IQUH02FDO - 010402010217
10-11-2015	SE ENVIA A FIRMA VRAF
12-11-15	SE ENVIA A TRAMITE DE DECRETO EN VINCULACIÓN

NOTA: PPTO REVISADO Y PREOBLIGADO (CONTEMPLADO) 04-11-2015

Fecha

APROBADO POR

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADEMICA
Nº INGRESO: 241
FECHA RECEPCION: 02/11/15

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepción	02	11	2015
N° de Ingreso	10:40 hrs.		

04 NOV 2015
Hora:
Unidad de Presupuesto

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

NOMBRE PROYECTO EXTENSION: INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL PROMOVIENDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGION DE TARAPACA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
IQUIQUE - CHILE

FECHA

MARIANELA LLAÑOS ORTIZ
Decana (S)
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

2/11/15
FECHA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
IQUIQUE - CHILE

LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación y Relaciones Públicas

12-11-15
FECHA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
JEFE DE FINANZAS
IQUIQUE - CHILE

CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
Jefe Institucional de Finanzas

3/11/15
FECHA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADEMICA
IQUIQUE - CHILE

MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
Vicerrectora Académica

IQUIQUE
01030101056P

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto.

"Ingeniería Civil Ambiental promoviendo el Desarrollo Sustentable de la Región de Tarapacá".

1.2. Unidades Académicas Participantes

Ingeniería Civil Ambiental. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Mónica Álvarez Valle

Firma:.....

1.4. Departamento al que pertenece:

Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

1.5. Cargo del Académico Responsable

Encargado de Vinculación de la Carrera de Ingeniería Civil Ambiental.

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

3 horas semanales.

1.7. VºBº del Decano de Facultad

1.8. Fecha de inicio de la actividad

12 de Noviembre de 2015.

1.9. Fecha de término de la actividad

30 de Diciembre de 2015.

1.10. Número de Sesiones

Ciclo Foro- Cinema: 2 sesiones por mes.
Seminario de Tecnología Ambiental. 1 sesión.
Juntas Vecinales de las Comunas de Iquique y Alto Hospicio: 42 sesiones.

1.11. Horario
Ciclo Foro- Cinema: 10:00- 13:00 horas por Sesión.
Seminario de Tecnología Ambiental: 08:30-13:00 horas.
Juntas Vecinales de las Comunas de Iquique y Alto Hospicio: 17:00- 19:00 horas por sesión.

1.12. Recinto

Universidad Arturo Prat: Ciclo Foro-Cinema Ambiental.
Universidad Arturo Prat: III. Seminario de Tecnología Ambiental.
Juntas Vecinales de la Comunas de Iquique y Alto Hospicio.

1.13. Cupos

Foro- Cinema Ambiental: 50 personas por sesión.
III Seminario de Tecnología Ambiental: 250 personas.
Juntas Vecinales de Iquique y Alto Hospicio: 20 persona por junta vecinal (12 juntas vecinales).

1.14. Expositores contratados para el Programa

Nombre - Título - Procedencia

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad

Rocío Tijaro Rojas. Apoyo en el Desarrollo de Actividades. 2 horas semanales.

Firmas: _____

Cynthia Urrutia Molina. Apoyo en el Desarrollo de Actividades. 2 horas semanales.

Firmas: _____

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Foro- Cinema Ambiental: se dirige a la Comunidad de Iquique, con especial énfasis en los profesores y alumnos de colegios de enseñanza media.

III Seminario de Tecnología Ambiental: se dirige a las Empresas de la Región de Tarapacá, Sector Público con competencias en materia ambiental y estudiantes y académicos de la Universidad Arturo Prat.

Juntas Vecinales de Iquique y Alto Hospicio: se dirige a los miembros de las juntas vecinales, con la cual se trabajará en capacitaciones y desarrollo de proyectos ambientales que tengan como objetivo implementar soluciones ambientales en sus sectores.

2.2. Descripción del Proyecto.

2.3. Objetivos Académicos.

- Generar instancias de interacción entre la comunidad académica de Ingeniería Civil Ambiental con las empresas privadas, sector público y comunidad en general.
- Fortalecer el Perfil de Egreso de los Estudiantes de Ingeniería Civil Ambiental.
- Desarrollar propuestas de soluciones de problemas ambientales para la comunidad de Iquique, que se evidencien durante el trabajo con las juntas vecinales.

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Foro- Cinema Ambiental: se dirige a la Comunidad de Iquique, con especial énfasis en los profesores y alumnos de colegios de enseñanza media.

III Seminario de Tecnología Ambiental: se dirige a las Empresas de la Región de Tarapacá, Sector Público con competencias en materia ambiental y estudiantes y académicos de la Universidad Arturo Prat.

Juntas Vecinales de Iquique y Alto Hospicio: se dirige a los miembros de las juntas vecinales, con la cual se trabajará en capacitaciones y desarrollo de proyectos ambientales que tengan como objetivo implementar soluciones ambientales en sus sectores.

2.2. Descripción del Proyecto.

El Proyecto de difusión y vinculación de la carrera de Ingeniería Civil Ambiental, contempla actividades de interacción con estudiantes de la comunidad de Iquique como así mismo empresarios y organismos públicos. La carrera desea posicionarse en la región de Tarapacá como un referente de temas ambientales.

2.3. Objetivos Académicos.

- Generar instancias de interacción entre la comunidad académica de Ingeniería Civil Ambiental con las empresas privadas, sector público y comunidad en general.
- Fortalecer el Perfil de Egreso de los Estudiantes de Ingeniería Civil Ambiental.
- Desarrollar propuestas de soluciones de problemas ambientales para la comunidad de Iquique, que se evidencien durante el trabajo con las juntas vecinales.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

La carrera de ingeniería civil ambiental en su constante preocupación por realizar un aporte a la comunidad de Iquique en materia de medio ambiente, realizará un proyecto en el cual desarrollará actividades en donde interactuará con estudiantes de distintos colegios, mediante jornada de análisis y foro de cinema ambiental, Además de organizar un seminario en el cual se reunirán en tormo a una temática tan relevante e importante para la región como lo es la valorización de residuos. Además por primera vez la carrera se vinculara con las juntas vecinales, realizando un aporte instalando capacidades al interior de estas organizaciones.

Estas actividades representan una instancia muy importante para la carrera de ingeniería civil ambiental porque se posiciona en la universidad como la única formadora de profesionales con estas competencias.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

- Ciclo de Foro Cinema Ambiental, la cual se realizará los días sábados en las dependencias de la Universidad Arturo Prat. Se seleccionaran por cada fin de semana 20 alumnos de un colegio, los cuales se trasladarán en un vehículo de la universidad hasta estas dependencias. La metodología a emplear consiste en la exhibición de una película y un documental, posteriormente se realizará un foro de análisis y discusión, el cual estará a cargo de los alumnos de la carrera de ingeniería civil ambiental, apoyados por el académico responsable del proyecto de extensión. Estos guiarán la participación de los alumnos. Se les entregará a los alumnos de los colegios material de difusión de la carrera como dípticos, malla de la carrera, lápices, además de un refrigerio.

- Se realizará un Seminario de Tecnología Ambiental con la participación de profesionales y empresarios de la región de Tarapacá. Para ello se invitará a exponer a 2 empresarios que actualmente están ejecutando al interior de sus empresas reciclaje. 1 profesional de la Seremi de Salud y 1 profesional de la Seremi de Medio Ambiente, estas últimas para que entreguen su visión respecto de este tema.

- Se realizaran jornadas de trabajo con las juntas vecinales, para apoyarlos y capacitarlos en buenas prácticas ambientales. Para ello 2 académicas y 2 alumnas de difusión se trasladarán hasta las sedes de las juntas vecinales para desarrollar la actividad. Una académica realizará una exposición de buenas prácticas ambientales en conjunto con una alumna, posteriormente se desarrollaran talleres de trabajo, para ello se agrupara a los asistentes. Como parte de la actividad se les entregará material de difusión.

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto:

Material de Difusión: $ 1.080.000

500 Dipticos: $ 175.000
2 Pendon: $ 60.000
500 Lápices: $ 225.000
20 Poleras: $ 120.000
20 Chaquetas: $ 300.000
500 Carpetas $ 200.000

Gastos Operativos: $ 800.000
Locomoción o Combustible: (traslado de estudiantes de Ingeniería Civil Ambiental a las juntas vecinales): $ 300.000
Combustible Traslado de Alumnos de Colegio a UNAP: $ 350.000
Alimentación Foro Cinema: $ 150.000

Otros Servicios: $ 240.000
Contratación 2 Alumnas Extensión (2 meses): $ 240.000

COSTO TOTAL DEL PROYECTO $ 2.120.000

3.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas:

Unidades Académicas Internas $ 2.120.000

IQUH02FDO 01040201 0217.
Fondo de Infraestructura

Mirtha Montero Cortes
Ejecutivo Admintrativo
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Universidad Arturo Prat

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

FIAUNAP
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

F.I.A. Nº 1324/15

MEMORANDUM

DE : DECANA (S) FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

A : DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

REF. : LO QUE INDICA

FECHA : IQUIQUE, OCTUBRE 30 DEL 2015.-

Junto con saludarle, a través del presente adjunto sírvase recibir Proyecto de Extensión denominado "Ingeniería Civil Ambiental Promoviendo el Desarrollo Sustentable de la Región de Tarapacá", para su revisión y posterior tramitación.

Atentamente,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DECANO
FACULTAD DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
IQUIQUE - CHILE

MARIANELA LLANOS ORTIZ
Decana (S)
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

MLLO/pav
cc.: Archivo.